



ESCUELA PARQUE ASUNCIÓN
Fundación Educacional Bernardita Heredia
Conchalí

07 de Enero 2026

COMUNICADO UNIFORME ESCOLAR AÑO 2026

Estimados/as Apoderados/as y Estudiantes

Junto con saludar y esperando que se encuentren disfrutando de sus vacaciones, nos dirigimos a ustedes a través de este comunicado para informar que **a partir de este año 2026 el uniforme escolar de uso diario se regirá por el buzo, polera piqué y polerón institucional**; sólo para clases específicas se podrá utilizar la polera deportiva: Educación física y danza.

El pantalón de tela gris, falda, camisa/blusa y corbata seguirán siendo parte de nuestro uniforme pero se utilizarán para instancias y/o ceremonias formales que lo requieran y ameriten durante el año en curso y no a diario.

Esto se fundamenta en la nueva normativa que entra en vigencia el año 2027 donde nuestros estudiantes deberán tener 60 minutos de actividad física a diario, por lo que hemos decidido iniciar anticipadamente con este tipo de cambios.

El uniforme representa la identidad de nuestra comunidad educativa, promueve el sentido de pertenencia, la igualdad entre los estudiantes y contribuye a mantener un ambiente de orden, respeto y disciplina. Asimismo, permite identificar claramente a nuestros alumnos dentro y fuera del establecimiento, lo que resulta fundamental para su seguridad.

Por lo anterior, solicitamos su valioso apoyo para que sus pupilos(as) asistan diariamente al establecimiento **con el uniforme completo y en buen estado**, según las normas vigentes.

Agradecemos desde ya su comprensión y colaboración, fundamentales para fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes y el buen funcionamiento de nuestra comunidad educativa.

Saludos cordiales,



Caterinne Solange Reyes Urzúa

Directora